

RECIBIDO

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

JUL 12 10 02 AM '91
Exp. 55701-88

SUPERINTENDENTE
DE COMPAÑIAS

VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS, ~~documentos~~ que represento de CAMONIKA S.A., ante usted, respetuosamente, comparezco y digo:

Que en la presente fecha he procedido a tomar debida nota de las siguientes cesiones de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, a mi cargo:

1.- Por el señor don Victor Ramos Villacis, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con la autorización y consentimiento de su cónyuge doña Maria Cruz Vergara de Ramos, 1.500 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 100%, numeradas consecutivamente desde la 9.461 a la 10.960 contenidas en el titulo # 17, a favor del señor don Felix Emilio Ramos Serrano, de nacionalidad ecuatoriana.-

2.- Por el señor Victor Ramos Villacis, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con la autorización y consentimiento de su cónyuge doña Maria Cruz Vergara de Ramos, 100 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, suscritas y pagadas en un 100%, contenidas en el titulo # 6, numeradas consecutivamente desde la 13.701 a la 13.800; 4.240 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, suscritas y pagadas en un 100%, contenidas en el titulo No. 9, numeradas consecutivamente desde la 0001 a la 4.240; y, 1.300 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, suscritas y pagadas en un 100%, contenidas en el titulo No. 16, numeradas consecutivamente desde la 8.161 a la 9.460, a favor del señor don JACINTO LEON CAAMAÑO, de nacionalidad ecuatoriana.-

3.- Por la señora Maria Cruz Vergara de Ramos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, con la autorización y consentimiento de su cónyuge señor don Victor Ramos Villacis, 2.450 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, suscritas y pagadas en un 100%, contenidas en el titulo número 15, numeradas consecutivamente desde la 11.812 a la 13.700 y desde la 4.241 a la 5.800, a favor del señor don LUIS ANTONIO HARO GUERRA

4.- Por el señor Jacinto León Caamaño de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con la autorización y consentimiento de su cónyuge doña Maria Ramos Villacis de León, 100 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, suscritas y pagadas en un 100%, contenidas en el titulo No. 3, numeradas consecutivamente desde la 10.961 a la 11.060 a favor del señor Javier Triviño Arambulo.-

Guayaquil, Junio 12 de 1.991.

VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS
GERENTE GENERAL DE CAMONIKA S.A.

RECIBIDO
JUL 15 1991
JACINTO LEON CAAMAÑO
COL. 2000 GUAYAQUIL